

APOYO A LAS EMERGENCIAS **Centro de Evacuados**



CENTRO DE EVACUADOS

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

INTRODUCCIÓN

Continuando con la temática de preparación para las emergencias, presentamos este documento, para capacitación de sus miembros adultos y beneficiarios.

¿Cómo se debe organizar una Asociación Scout frente a la emergencia o desastre?

De acuerdo a la legislación vigente nuestro país tiene dentro del Estado nacional, provincial y municipal, la Protección/Defensa Civil. Esta institución creada a fin de dar respuesta a las emergencias y desastres de origen natural o antrópico (provocado por el hombre) de acuerdo con sus misiones y funciones es la que **debe convocarnos a trabajar** cuando nos necesiten antes, durante y después de la emergencia/desastre.

Sabemos donde debemos actuar cuando la autoridad competente nos convoca en una situación de emergencia o desastre, y para ello como dice nuestro fundador “**debemos estar preparados**”, debemos saber que hacer.

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

1. CENTRO DE EVACUADOS

1.1 ¿QUÉ ES UN CENTRO DE EVACUADOS?

Como scouts, debemos conocer qué es un Centro de Evacuados y saber su organización interna, para poder colaborar conociendo lo que allí podemos hacer.

Los Centros de Evacuados son espacios físicos utilizados como alojamiento transitorio para las personas que se ven obligadas a abandonar sus viviendas y se transforman en un hogar temporal durante el tiempo que permanezca la emergencia. Esto implica que en muchos casos las familias se trasladarán en forma incompleta, permaneciendo algún integrante al cuidado de la vivienda personal, para evitar robos y saqueos.

Ante una emergencia determinada la población expuesta a riesgo, debe trasladarse a la vivienda de algún familiar o amigo. Además es posible que en situación de desastre, ante la falta de obras de construcción de nuevas viviendas, ese lugar se transforme en su morada por mucho tiempo.

Se da también que en caso de emergencia/desastre hay un porcentaje importante de la población que necesita del apoyo de las autoridades locales para alojarse temporalmente en algún lugar junto a otras personas que están en idénticas condiciones. O sea necesita ingresar a un **Centro de Evacuados**.

Es de destacar que el abandono del hogar, aunque ésta sea una vivienda muy precaria, es muy resistido por los afectados que deben ser trasladados a un Centro de Evacuados. En muchos casos, como ya se dijo, las personas aceptan ser evacuados siempre que algún integrante permanezca al cuidado del hogar, o llevando sus animales que en muchos casos son el sustento para la supervivencia de la familia.

Ocurre también que en algunos casos, muchos de los afectados descubren que el Centro de Evacuados, les proporciona la satisfacción a sus necesidades básicas y como consecuencia, no quieren abandonar este alojamiento transitorio, finalizada la emergencia. Por esta razón es necesario adoptar las medidas previas para evitar este desenlace que significa planificar considerando la cultura de la población afectada.

Por todo esto, es necesaria una capacitación adecuada para los scouts y todas las personas que trabajarán en el Centro de Evacuados.

Este documento es una herramienta basada en experiencias en la utilización de Centros de Evacuados, de nuestro país. El estudio y la investigación posibilitan presentar un modelo de organización que puede ser aplicado en distintos lugares y ante diversos riesgos, pero el mismo deberá ser complementado con un profundo conocimiento de la realidad local.

Esto significa considerar la cultura e idiosincrasia de la población, como así también sus costumbres, necesidades y los recursos disponibles de esa población vulnerable.

Se recuerda que todo servicio que realicen los Scouts, conlleva el registrar a todos los miembros de nuestra asociación que trabajen en la emergencia/desastre, dejando documentado el destino donde trabajan, el horario de entrada y salida, quién es el responsable a cargo, y quién deberá velar y prever la alimentación y el descanso correspondiente a los miembros a su cargo.

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

1.2. ORGANIZACIÓN DE UN CENTRO DE EVACUADOS

Organizar un Centro de Evacuados es una tarea compleja, que requiere una planificación previa, de hecho PC/DC presentó un modelo para que cada localidad lo pueda adaptar a su realidad.

En muchos casos **se improvisan** Centros de Evacuados para dar respuesta a una situación particular y al no haber realizado las previsiones correspondientes, las consecuencias son peores que la propia emergencia.

Por eso, es bueno tener claro **cuál es la Misión del Centro de Evacuados:**

- Alojar a los afectados por la emergencia/desastre, previa detección, censo y traslado desde su casa hasta el Centro de Evacuados,
- Recepción y ubicación en los alojamientos transitorios,
- Control sanitario de los damnificados.

Es importante considerar la estructura interna que se va a aplicar con el personal que va a trabajar en el Centro de Evacuados, definir la jefatura, roles, actividades, horarios y logística.

En el caso de que las personas no sean empleados municipales /provinciales y sean voluntarios, **como son los scouts**, debe establecerse actividades y horarios. Las actividades que realicen las personas voluntarias no deben implicar riesgo a su integridad física.

1.3. ROL DE LOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN UN CENTRO DE EVACUADOS:

Protección/Defensa Civil Coordina las acciones de respuesta operativa. Articula las acciones de traslado, apertura, cierre y organización del Centro de Evacuados

Salud Pública: Asiste a personas heridas y enfermas que ingresan al Centro de Evacuados. Adopta las disposiciones de carácter preventivo con el fin de asegurar la salud, física y mental de la población afectada.

Policía: Asegura el orden público a fin de neutralizar todo desorden, preservar la seguridad en el Centro de Evacuados

Desarrollo Social: Brinda apoyo psicológico y material a las personas que son alojadas en forma temporaria.

Otras Instituciones que deben considerarse de acuerdo a la realidad local:

ONG: Acorde a su misión y función

Scouts: Organiza actividades de recreación. Brinda el Servicio de entrega y/o cocción de alimentos. Apoyo en las comunicaciones telefónicas o por radio. Clasificación de donaciones. Campañas de prevención.

Iglesia: (Todos los credos) Brinda ayuda espiritual a los damnificados

Cultura: Organiza actividades formativas, culturales y sociales

Deportes: Organiza actividades deportivas y crea espacios para promoción

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

de la educación física.

1.4. PROCEDIMIENTOS

Una vez creado el Centro de Evacuados el COE procederá de la siguiente forma:

1. Aplicar el Plan de llamadas con todos los responsables de los edificios o espacios que se utilizarán como Centro de Evacuados
2. Informar la situación y la decisión adoptada para dar apertura al Centro de Evacuados
1. Ordenar que se preparen los Centros de Evacuados para recibir.....(cantidad) de personas damnificadas a partir de hs
2. Convocar al personal que irá a prestar servicio en los Centros de Evacuados
3. Nombrar el Jefe y Subjefe del Centro de Evacuados por turno
4. Confirmar los responsables de las distintas secciones que trabajarán en el Centro de Evacuados, con los reemplazos correspondientes
5. Establecer 3 turnos de 8 hs., a partir de la apertura del Centro de Evacuados
6. Informar al personal que cubrirá los diferentes turnos y a los que harán reemplazos por situaciones no previstas
7. Establecer cómo serán las comunicaciones entre el Centro de Evacuados y el COE y quién estará a cargo de las mismas.
8. Proveer de elementos y la logística necesaria para el funcionamiento del Centro
9. Definir la metodología administrativa que se utilizará en el Centro de Evacuados
10. Establecer cómo será el acuerdo de ingreso y salida, normas de convivencia y actividades complementarias de las personas damnificadas que ingresan al Centro de Evacuados
11. Definir la modalidad de trabajo de las personas que trabajan en el Centro de Evacuados
12. Establecer como será el racionamiento, higiene y limpieza, uso del agua, baños, etc.
13. Plantear el traslado para las personas que alojadas transitoriamente deben ir a trabajar.
14. Definir cuál es la modalidad a seguir con la escolaridad de los niños.
15. Crear un espacio para la recreación, deporte, cultura y espiritualidad dentro del Centro de Evacuados.
16. Definir si se aceptará y en qué condiciones el ingreso de visitas.
17. Definir si se aceptarán mascotas u otros animales y quien se ocupará de la higiene, salud y alimentación.
18. Definir en qué momento después de cerrar el Centro de Evacuados, se retira el personal del Centro

1.5. APERTURA DE UN CENTRO DE EVACUADOS

Los Municipios dispondrán a través del COEM la apertura de los Centros de Evacuados que sean necesarios, ante situaciones provocadas por emergencias/desastres. Los mismos serán utilizados a partir de la Declaración de Estado de Emergencia o a través de las autoridades del Poder Ejecutivo.

Deberán llegar a un equilibrio entre los cuatro puntos siguientes para elegir el lugar:

1. Que la utilización del albergue no interrumpa las actividades de utilidad para la población (por lo que seleccionarán primero las que cumplen funciones de menor importancia)
2. Que el mismo no se encuentre en una zona de posible riesgo

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

3. Que quede lo mas próximo posible al lugar de residencia normal de la evacuación.
4. Que se encuentre próximo a las líneas de transporte públicos.

Una vez seleccionado el lugar o lugares se procederá a formar los equipos de trabajo para cada uno, citando al personal a fin de entregarle los elementos e instrucciones correspondientes.

Esta tarea en general no la realiza un scout, salvo situaciones muy especiales.

1.6. CIERRE DE UN CENTRO DE EVACUADOS

Finalizada la emergencia/desastre se definirá el regreso de los damnificados a sus hogares quedando desafectados todos los espacios para Centros de Evacuados.

El COEM determinará el momento del cierre del refugio. El Jefe del mismo dispondrá controlar que:

- el personal antes de retirarse entregue los elementos que les fueron entregados,
- antes del retiro de todos los evacuados se debe formar un equipo con la finalidad de limpiar y ordenar las dependencias utilizadas durante el funcionamiento del albergue.
- Si hay que efectuar reparaciones que superen sus medios, informará al COEM
- Una vez acondicionado el refugio y bajo acta se procederá a la entrega del mismo a sus naturales propietarios.

Esta tarea en general no la realiza un scout, salvo situaciones muy especiales.

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

2. SECTORES DE UN CENTRO DE EVACUADOS

2.1. SECCIÓN JEFATURA

Esta Sección tiene como objetivo organizar, coordinar y conducir las acciones que se desarrollen en el Centro de Evacuados.

El Jefe deberá mantener contacto permanente con el C.O.E y coordinar el accionar de los Jefes de Sección.

En caso de ser requeridos los Scouts, **el adulto responsable a cargo de los beneficiarios, reportará directamente al Jefe del Centro de Evacuados.**

Cada Sección tendrá un Jefe, quien será responsable del funcionamiento de la misma y responderá al Jefe del Centro de Evacuados.

Este grupo se reunirá periódicamente para evaluar el funcionamiento del Centro y para adoptar decisiones que den respuesta inmediata a las necesidades de los evacuados; previo al ingreso de los damnificados al Centro, debe estipularse las normas de convivencia que regirán dentro del mismo, como así también cuando deben abandonar el Centro de Evacuados.

Una de las actividades a realizar es mantener el orden público dentro del Centro de Evacuados. Esta actividad estará a cargo del personal de las Fuerzas de Seguridad del lugar.

También deberá coordinar lugar y horario para la distribución del racionamiento, la provisión de agua potable, periodicidad de recolección de residuos, la tarea de apoyo de exterior.

Mantiene actualizado el registro de evacuados alojados en el Centro, su estado sanitario, efectos personales de las personas y recibe sugerencias y/o planteos de los evacuados a fin de optimizar el funcionamiento del Centro.

La tarea de Jefe del Centro de Evacuados en general no la realiza un scout, salvo situaciones muy especiales.

2.2. SECCIÓN ASIGNACIÓN DE SECTORES, CONSTRUCCIÓN

Esta Sección tiene como objetivo diseñar el espacio físico que será utilizado como Centro de Evacuados, debiendo comenzar a trabajar antes de la recepción de los damnificados.

El Centro de Evacuados puede ser un espacio donde este construido un edificio, que se adapta para esa misión o puede ser un lugar donde se deba construir un alojamiento para este objetivo (P. Ej.: un campamento de refugiados en carpas). Esto depende del lugar, clima, geografía, hipótesis de riesgos, etc.

Deberá realizar el reconocimiento y preparación del terreno para las futuras construcciones, el diagrama de espacios a ocupar por cada familia evacuada, la dirección y orientación de la construcción de las viviendas.

El diseño debe contemplar los baños necesarios según el número de personas evacuadas y el tipo de mantenimiento que se realizará para mantener la higiene. Actualmente se utilizan con buenos resultados los baños químicos, pero en los lugares donde no es posible, pueden utilizarse letrinas.

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

Además debe incluirse la ubicación de la Jefatura, Depósito, Comedor, Cocina, Duchas, Lavado de Ropas y Tendedero, y un lugar de uso común para esparcimiento cerrado y abierto.

También indicará las medidas para evitar inicio de incendios, forma de combatirlos; como así también las medidas de higiene del sector asignado a cada grupo familiar (limpieza, basura y residuos)

También indicara los mecanismos para la eliminación de residuos, distribución de la red de cloacas, la construcción y mantenimiento de letrinas.

Esta tarea en general no la realiza un scout, salvo que haya dentro de los scouts, ingenieros, arquitectos o técnico en construcción que colaboren en esta tarea.

2.3. SECCIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Esta Sección tiene como objetivo abastecer el suministro eléctrico al Centro de Evacuados.

El diseño debe contemplar como será el suministro eléctrico en el Centro de Evacuados. Es fundamental abastecer con energía eléctrica en los sectores especificados por la Jefatura del Centro de Evacuados, priorizando el sector destinado al Hospital de Campaña o Centro Fijo de Asistencia Sanitaria, al Depósito de Víveres Frescos y al Sector Orden Público.

En funcionamiento el Centro de Evacuados, debe existir un equipo de mantenimiento en forma permanente, para dar respuesta inmediata a cualquier situación que pueda suceder.

El diseño debe considerar instalaciones seguras en este tema, cualquier irregularidad o instalación precaria puede traer consecuencias fatales.

Esta tarea la pueden realizar los scouts si poseen conocimientos técnicos en la materia, demostrables y no haya personal técnico municipal que realice estas tareas.

2.4. SECCIÓN DETECCIÓN Y CENSO

Esta Sección tiene como objetivo determinar las prioridades para la evacuación y establecerá conjuntamente con la Sección Traslado el orden de las familias y/o lugares a evacuar. Para esto se confeccionará una planilla, que será entregada al responsable del medio empleado para su evacuación.

Esta actividad requiere conocimiento de la zona de riesgo y una buena evaluación de la misma para adoptar las medidas necesarias en forma rápida y oportuna. Sin duda el análisis de riesgo y la vulnerabilidad de la población determinada con anterioridad, serán considerados como antecedentes válidos ante la emergencia y permitirá priorizar las necesidades para dar la respuesta indicada.

Esta tarea en general no la realiza un scout.

2.5. SECCIÓN TRASLADOS

Esta Sección tiene como objetivo embarcar y trasladar a las personas afectadas por la emergencia hasta el Centro de Evacuados. Debe contar con el apoyo del Servicio de

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

Transporte.

Al ingresar al Centro quedarán a cargo de la sección de recepción, y destino quien confeccionará la planilla de ingreso correspondiente.

En el embarque se deberá tener en cuenta que el bien primordial es la vida humana. Cuando las condiciones lo permitan, podrán trasladar otros bienes en el siguiente orden y prioridad:

- Colchones y Mantas
- Vestimentas personales
- Elementos de cocina (platos, cuchillos, cucharas, tenedores, vasos, pava, mate, termo, etc.)
- Víveres en general
- Ollas
- Otros bienes

Esta tarea no la realizan los scout, pues deben estar habilitados para conducir vehículos oficiales.

2.6. SECCIÓN RECEPCIÓN Y DESTINO

Esta Sección es responsable de la recepción de los damnificados y la ubicación dentro del Centro.

No pueden ingresar personas sin identificarse, ya sea, los que van a residir en el Centro, como los que van a visitar a sus familiares o amigos.

Para la recepción de los damnificados en el Centro de Evacuados, es primordial habilitar un registro de las personas evacuadas donde constará:

- Apellido y Nombre de los integrantes del grupo familiar.
- Domicilio.
- Especificación acerca de si algún integrante presenta una determinada enfermedad o algún tipo de discapacidad, por lo que necesitaría una atención especial, o la adopción de medidas preventivas para preservar su integridad.
- N° de documento
- Niños y adolescentes escolarizados
- Adultos que trabajan

En esta tarea pueden colaborar los scouts.

2.7. SECCIÓN SANIDAD

Esta Sección tiene como objetivo preservar la salud de los integrantes del Centro de Evacuados.

Debe existir un estricto control sanitario de cada una de las personas que se alojarán en el mismo. Esta comprobación debe realizarse al ingresar al Centro, para lo cual esta sección

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

debe contar con profesionales de la salud.

Esta Sección debe proceder a la asistencia de los enfermos para que puedan ser tratados en el lugar o derivarlos según la gravedad del caso.

Es importante prever los medios de desplazamiento para diversos tipos de traslados, como así también las distancias y los accesos. Según las circunstancias y los recursos disponibles, se puede instalar un Hospital de Campaña, con profesionales que se ocupen del mismo.

En esta tarea NO pueden colaborar los scouts.

2.8. SECCIÓN COCINA

Esta Sección tiene la responsabilidad de alimentar a todas las personas alojadas en el Centro de Evacuados.

Esto implica una dieta adecuada, confección del menú, horarios de comida, modalidad de la distribución y consumo de alimentos.

De acuerdo al número de personas evacuadas se deberá solicitar los víveres, recibirlos, almacenarlos y preparar la comida. Según las necesidades (personas a racionar) y el menú, se efectuará la solicitud a la Sección Abastecimiento con conocimiento del Jefe del Centro de Evacuados y el COE con una antelación de 48 hs.

Los víveres solicitados, deben recibirse con 24hs. de antelación y almacenarse convenientemente. Se confeccionarán dos comidas diarias (almuerzo y cena), las que deberán estar preparadas para su distribución en los siguientes horarios: almuerzo 12.00 y 13.00 hs, cena 20.00 y 21.00 hs, y el horario del desayuno de 07.30 y 08.00 hs.

En esto SI pueden colaborar los scouts ayudando en las tareas de la cocina o la bodega.

2.9. SECCIÓN ABASTECIMIENTO

Esta Sección tiene como objetivo determinar las necesidades logísticas del Centro de Evacuados.

Tiene un lugar físico bajo llaves, para el almacenamiento de los diversos elementos, que estarán separados por rubros: alimentos, artículos de limpieza, ropa, frazadas, colchones, etc.

Es recomendable que este sector se encuentre fuera del área que ocupa el Centro de Evacuados, para prevenir posibles incidentes con quienes allí se aloja, (si bien esto, por otro lado, genera un problema en relación con el traslado de los elementos o del alimento que se guardan o se cocinan).

En esta tarea pueden colaborar los scouts clasificando, y entregando materiales

2.10. SECCIÓN COMUNICACIONES

Dependerá esta Sección del área Jefatura, cuyas funciones serán:

- Instalar, mantener y operar las facilidades de comunicaciones, el medio de enlace entre el Centro y el C. O. E.
- Coordinar la utilización de los medios de comunicaciones y asegurar los enlaces,

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

incluyendo los de alternativas y/o reserva.

- Habilitar la Estación de Comunicaciones para estar al servicio a partir del comienzo de las actividades del Centro.

En esta tarea pueden colaborar los scouts atendiendo la central telefónica, o la estación de radio donde se disponga. Se debería en este caso, tomar el curso de Operador de radio.

3. COMENTARIOS GENERALES A TENER EN CUENTA

Como Centro de evacuados, se pueden utilizar:

- Instalaciones existentes no afectadas por el desastre, como escuelas, iglesias, locales sociales o deportivos, etc.
- Tiendas de campaña, que pueden ser familiares (para grupos de 5 a 6 personas) o Multifamiliares.
- Viviendas prefabricadas.
- Galpones municipales.
- Galpones pertenecientes al Ferrocarril.
- Distritos militares y/o regimiento de las FF.AA. que estén en desuso.
- En algunos casos, se entrega a las personas materiales para hacer sus propias construcciones o reparaciones, tales como láminas de zinc, madera, etc., telas impermeables, o plásticas, que resultan de gran utilidad para este fin.
- Importante: Nunca debe permitirse la superpoblación en los Centros de Evacuados.

3.1. INSTALACIONES EXISTENTES

En el caso de ser necesario utilizar las escuelas, puede hacerse considerando que las mismas tienen la infraestructura necesaria para alojar y atender a las personas damnificadas, pero no es lo recomendable, dado que esto interrumpe la actividad escolar.

Las experiencias permiten indicar que es importante mantener la misma, como así también facilitar que las personas damnificadas puedan acceder a sus lugares de trabajo. Esto implica prever el traslado desde el Centro de Evacuados.

Cuando la amenaza son las nevadas, como en el sur de nuestro país, se utilizan las escuelas, pero en otras zonas se han dejado de utilizar los edificios escolares, dada las mencionadas consecuencias que trae aparejada esta situación.

3.2. TIENDAS DE CAMPAÑA O CARPAS

El uso de carpas familiares, es una posibilidad para evacuar personas damnificadas. Implica conocimientos sobre el armado, orientación, mantenimiento, higiene y forma de vida dentro de la misma.

Para quienes nunca tuvieron la experiencia, alojarlos en carpas trae como consecuencias una serie de conflictos internos y no es aconsejable como primera opción. Por supuesto, en el caso de no tener posibilidad de otro tipo de alojamiento, puede utilizarse,

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

previas indicaciones a los usuarios.

4. CONCLUSIÓN:

El trabajar en un Centro de Evacuados, es un servicio scout, que permitirá a nuestros jóvenes palpar de cerca las realidades que acompañan a cualquier emergencia ó desastre marcándolos para siempre.

Sirva el presente trabajo, como una ayuda para quienes participemos cuando seamos convocados por la autoridad correspondiente para colaborar con ellos en momentos difíciles para nuestra comunidad, siendo en todo momento un Voluntario preparado, sabiendo lo que debe realizar.

APOYO A LAS EMERGENCIAS

Centro de Evacuados

BIBLIOGRAFIA DE REFERENCIA:

- Manual de Centro de Evacuados de la Dirección Nacional de P. Civil
- Manual de Comité De Emergencias Municipal de La Plata
- Manual de Centro de evacuados del Municipio de Lomas de Zamora
- Material del Centro Regional de Información sobre Desastres (OPS)

AGRADECIMIENTOS:

Recopilación y redacción:

- IM Alfredo Gismano

Diseño Grafico:

- IM Atilio Gismano

Colaboradores:

- IM Edgardo Del Bello
- Personal de Defensa Civil de la Municipalidad de La Plata

Correcciones:

- IM Sandra Gorriás
- Rocío Andreani